



**Informe de actividades del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)
al Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA)
a partir de agosto de 2010**

El presente cuadro tiene por objeto proporcionar al Consejo un panorama general de las actividades del CCPC a partir de la sesión ordinaria de Consejo de agosto de 2010 con el fin de contribuir a las pláticas de la reunión conjunta Consejo-CCPC de junio de 2011.

Cabe destacar que las actividades del CCPC se han emprendido EN TÉRMINOS del artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAAN), que establece que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto perteneciente al ámbito de este Acuerdo [...] así como sobre la aplicación y el desarrollo posteriores de este Acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo” y con el artículo 16(5), que establece que el CCPC “podrá proporcionar al Secretariado información técnica, científica o de cualquier otra clase que sea pertinente, incluso para propósitos de la elaboración de un expediente de hechos conforme al artículo 15. El Secretariado enviará al Consejo copia de dicha información.”

Es de notar también que la política interna del Consejo respecto del envío de respuestas a las recomendaciones del CCPC señala que la respuesta debe enviarse **“no después de ocho semanas de la recepción de la recomendación”**.

Actividad del CCPC y contexto	Descripción	Estado o resultado
Sesión ordinaria 10-02 del Comité Consultivo Público Conjunto “Foro público sobre comunidades y ecosistemas saludables” 16 y 17 de agosto de 2010 Guanajuato, México	El principal objetivo de la reunión fue servir de foro para que los miembros del público y los expertos analizaran el vínculo entre los ecosistemas saludables y la salud humana, y presentar el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte lo mismo como una herramienta que permite el acceso de las comunidades a información sobre las fuentes y los volúmenes de contaminantes en su área, que como medio para aprovechar esta información a fin de evaluar y disminuir los efectos en la salud y el medio ambiente relacionados con tales contaminantes. Como parte del análisis, se estudiaron las formas de fomentar el acceso ciudadano a los datos RETC en América del Norte y de impulsar su utilidad para atender aspectos de salud.	<i>En curso</i>
Carta al Consejo Asunto: Invitación para asistir a la sesión ordinaria 10-03 del CCPC, a celebrarse en Nueva Orleans, Estados Unidos (Distribuida el 8 de septiembre de 2010)	Como resultado de las deliberaciones entre los miembros del CCPC y el Consejo en el marco de las sesiones sostenidas en Guanajuato, México, los miembros del CCPC extendieron una invitación formal a los miembros del Consejo y sus funcionarios para asistir a	La representante alterna por Estados Unidos respondió a la invitación, pero informó a los miembros del CCPC que, pese a sus mayores esfuerzos y total compromiso, desafortunadamente el Consejo no podría participar en la sesión del

	la sesión del CCPC en Nueva Orleans, en la que subrayaban la oportunidad que la ocasión representaba para contribuir a la implementación expedita del nuevo Plan Estratégico del Consejo.	CCPC en Nueva Orleans. (Respuesta recibida el 4 de octubre de 2010)
Recomendación al Consejo 10-03 Asunto: Plan Estratégico 2010-2015 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (Distribuida el 8 de octubre de 2010)	Habiendo examinado el borrador final del Plan Estratégico 2010-2015, presentado al Consejo comentarios orales preliminares al respecto durante una sesión a puerta cerrada en Guanajuato, México, y realizado posteriormente una consulta pública en torno al Plan, los miembros del CCPC convinieron en poner a consideración del Consejo una serie de observaciones y recomendaciones. Entre los diversos temas cubiertos figuran la participación y sensibilización de los ciudadanos, el proceso de peticiones ciudadanas, las alianzas con grupos de interés y el intercambio de prácticas óptimas.	El Consejo dio respuesta a cada una de las recomendaciones y observaciones contenidas en la Recomendación 10-03, y puso de relieve que, por medio del Plan Estratégico 2010-2015, emprendió iniciativas concertadas orientadas a concentrar el programa de trabajo conjunto de la CCA en un menor número de proyectos pero con mayor impacto en la ciudadanía y los ecosistemas de América del Norte. (Respuesta recibida el 2 de febrero de 2011)
Sesión ordinaria 10-03 del Comité Consultivo Público Conjunto “Foro público sobre la sustentabilidad ambiental de la economía en América del Norte” 16 y 17 de noviembre de 2010 Nueva Orleans, Estados Unidos	Durante el foro organizado por el CCPC, expertos y miembros del público evaluaron distintos enfoques para impulsar una economía “verde” en Canadá, Estados Unidos y México, con elementos como: cadenas de abasto respetuosas del medio ambiente, edificación sustentable, agricultura urbana, desarrollo con bajas emisiones de carbono y evaluación del impacto ambiental transfronterizo.	En el marco de su sesión ordinaria, los miembros del CCPC convinieron en girar la siguiente recomendación al Consejo: Recomendación 11-01: Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte
Recomendación al Consejo 10-04 Asunto: Borrador de la <i>Propuesta de revisión de las estructuras de gestión de la CCA y la instrumentación del ACAAN</i> (Distribuida el 14 de diciembre de 2010)	Habiendo revisado el borrador de la <i>Propuesta de revisión de las estructuras de gestión de la CCA y la instrumentación del ACAAN</i> , y respondiendo a la invitación que el Consejo hiciera al CCPC en la sesión de Consejo celebrada en Guanajuato, México, para presentar sugerencias específicas con vistas a reformular la versión preliminar de la Propuesta, el CCPC sometió a consideración del Consejo sus observaciones y recomendaciones, junto con una versión anotada de la Propuesta.	El Consejo dio respuesta a cada una de las recomendaciones y observaciones contenidas en la recomendación del CCPC. (Respuesta recibida el 7 de abril de 2011)

	Las principales recomendaciones del CCPC eran que la Propuesta abarcara un conjunto más amplio de asuntos relacionados con las estructuras de gestión de la CCA, de modo que también incluyera la gestión del Consejo y del CCPC, y no sólo la correspondiente al Secretariado. Por tanto, la recomendación se refirió a asuntos que se debían abordar respecto a cada uno de los tres órganos constituyentes de la CCA.	
Recomendación al Consejo 11-01 Asunto: Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte <i>(Distribuida el 21 de enero de 2011)</i>	Habiendo celebrado una reunión pública en Nueva Orleans, los días 16 y 17 de noviembre de 2010, sobre el tema "Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte" y considerando los elementos del borrador del Plan Estratégico 2010-2015 de la CCA, así como las sugerencias relativas a la sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte expresadas en las recomendaciones al Consejo 10-01 y 10-03, los miembros del CCPC convinieron en someter a consideración del Consejo una serie de observaciones y recomendaciones. Algunos de los temas cubiertos incluyen los sectores en que la CCA debe enfocarse, las barreras del TLCAN a la sustentabilidad ambiental de la economía, la evaluación del impacto ambiental transfronterizo (EIAT) y la difusión de la CCA.	<i>Sin respuesta a la fecha</i>
Sesión 10-04 de los representantes alternos Conferencia telefónica del 20 de diciembre de 2010	El presidente del CCPC, Glen Wright, participó en la teleconferencia con los representantes alternos, cuyos objetivos principales fueron: ▪ Aprobar la Resolución de Consejo 10-04 sobre el uso de fondos correspondientes a 2011 para gastos operativos, en espera de la aprobación del Plan Operativo 2011-2012. ▪ Decidir sobre si girar instrucciones al Secretariado para la elaboración de un expediente de hechos para la	Los representantes alternos aprobaron la Resolución de Consejo 10-04 (versión preliminar), en la que se autoriza al Secretariado a usar fondos en tanto se aprueba el Plan Operativo 2011-2012. Las tres Partes votaron a favor de girar instrucciones al Secretariado para la elaboración de un expediente de hechos sobre la petición SEM-06-005 (<i>Especies en riesgo</i>) y aprobaron los borradores de respuesta del Consejo a las

	petición SEM-06-005 (<i>Especies en riesgo</i>). ▪ Resolver sobre la publicación del informe conforme al artículo 13 <i>Un solo destino: la sustentabilidad</i>. ▪ Aprobar los borradores de respuesta del Consejo a las recomendaciones 10-02 y 10-03 del CCPC.	recomendaciones 10-02 y 10-03 del CCPC. Las tres Partes agradecieron a Glen Wright por su fructífera labor y compromiso del año pasado y reconocieron unánimemente su trabajo y servicio. Dirigiéndose a la nueva presidenta del CCPC para 2011, Irasema Coronado, la representante por Estados Unidos manifestó su determinación de mantener la relación positiva entre el Consejo y el CCPC.
Respuesta del Consejo a la Recomendación 10-02 del CCPC Asunto: El mercado energético de América del Norte: consonancia de políticas y gestión del carbono <i>(Distribuida el 4 de mayo de 2010)</i>	Habiendo celebrado la reunión pública “El mercado energético de América del Norte: consonancia de políticas y gestión del carbono”, los miembros del CCPC convinieron en presentar al Consejo una recomendación derivada de las conclusiones de la reunión, que incluyó los siguientes puntos: <u>Política energética en América del Norte</u> • Establecer un enfoque conjunto de colaboración en materia de política energética en América del Norte, dada su relación con el cambio climático, al tiempo que se promueven un desarrollo económico equitativo y la competitividad internacional, se impulsan nuevas tecnologías y se aprovecha al máximo la actual tecnología de energía renovable. • Identificar posibles efectos negativos (consecuencias no intencionadas) en la formulación de políticas sobre energía y cambio climático, con objeto de garantizar que las iniciativas en una de las áreas no menoscaben las iniciativas de otra. • Identificar los efectos acumulables de proyectos de energía renovable de pequeña escala, a fin de evaluar mejor su contribución en conjunto para el logro de las metas en materia de cambio climático. <u>Captación y almacenamiento de carbono</u>	En su respuesta, el Consejo señaló que el Plan Estratégico 2010-2015 establece el primer plan de acción para la Comisión en materia de cambio climático. El Consejo indicó también que, en el quinquenio próximo, expertos en cambio climático de los tres países centrarían su atención en aumentar la comparabilidad de los datos e inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que incluye el intercambio de información y prácticas idóneas en relación con algunos asuntos sobre cambio climático. La CCA aprovechará los avances en materia de captación y almacenamiento de carbono logrados en otros foros. <i>(Respuesta recibida el 11 de enero de 2011)</i>

	• Apoyar el financiamiento continuo de la investigación sobre captación y almacenamiento de carbono, así como la formulación de reglas y normas compatibles, en vista del cuantioso volumen de electricidad generada a partir de hidrocarburos en América del Norte. • Reconocer que todas las acciones para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector energético se verán afectadas en grado importante por el enfoque que se adopte en relación con el mercado de carbono. En la medida posible, en cada uno de los países se deberán tomar decisiones compatibles al respecto, a fin de asegurar que el mercado de carbono de América del Norte funcione eficazmente y se caracterice por un indicador claro en cuanto a la fijación de precios. • Realizar acciones para enriquecer el <i>Atlas ambiental de América del Norte</i> con miras a incluir equivalentes de CO₂ y carbono negro. Sería conveniente que la CCA también colabore con el Departamento de Energía de Estados Unidos para apoyar su trabajo relacionado con la integración de un atlas sobre emisiones y manejo de carbono en América del Norte. • Respalidar, en cada uno de los tres países, prácticas de gestión forestal que optimicen el secuestro natural de carbono. • Impulsar la cooperación técnica y oficial a fin de apuntalar la gestión forestal sustentable en América del Norte, con particular atención en los importantes recursos forestales de la región, incluidos bosques boreales, tropicales y subtropicales.	
Sesión ordinaria 11-01 del Comité Consultivo Público Conjunto 4 y 5 de abril de 2011 Ciudad de México, México	La sesión ordinaria del CCPC se integró de diversos componentes. Primero, la presentación de los proyectos que integran la propuesta de programa para 2011-2012, en términos de las prioridades estratégicas definidas por el Consejo: <i>comunidades y ecosistemas saludables, cambio climático</i> -	Como resultado de la reunión, los miembros convinieron en enviar una recomendación al Consejo: Recomendación 11-02: Consulta pública del CCPC sobre el Plan Operativo 2011-2012 de la CCA

	<i>economías bajas en carbono y sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte, y la recepción de comentarios de los ciudadanos al respecto.</i> En segundo lugar, la discusión de los miembros del CCPC sobre la imparcialidad, pertinencia y eficacia del mecanismo de peticiones ciudadanas de la CCA, que permite a los ciudadanos en cualquiera de los tres países presentar una petición en la que aseveren que una de las Partes está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental. Con el fin de tener un mejor panorama acerca de este proceso, el CCPC elaboró el borrador de un cuestionario respecto del cual solicitó comentarios en esta ocasión. Los comentarios recibidos ayudaron a que los miembros del Comité ultimaran el cuestionario, que se envió el 17 de mayo de 2011 a los peticionarios que han participado en el mecanismo de peticiones ciudadanas desde 1994. Por último, el CCPC celebró una serie de mesas redondas sobre cuestiones ambientales relacionadas con el transporte en América del Norte, tomando como base los principales hallazgos y recomendaciones del informe del Secretariado de la CCA conforme al artículo 13: <i>Un solo destino: la sustentabilidad.</i>	
Respuesta del Consejo al Informe de evaluación de la eficacia del Comité Consultivo Público Conjunto (Distribuida el 18 de febrero de 2010)	El informe ofrece recomendaciones sobre opciones para lograr un desempeño más eficaz del Comité y, por ende, de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). El CCPC sometió a consideración del Consejo una serie de recomendaciones, a saber: el Comité necesita establecer un contacto periódico con el Consejo, de modo que pueda ofrecer recomendaciones pertinentes que satisfagan las necesidades del Consejo; la actividad de planeación estratégica	El Consejo envió una respuesta a las recomendaciones y observaciones incluidas en el <i>Informe de evaluación de la eficacia del Comité Consultivo Público Conjunto.</i> En su respuesta, el Consejo aborda asuntos entre los que se cuentan la necesidad de los miembros del CCPC de establecer un contacto periódico con el Consejo y los representantes alternos, de que la CCA cuente con un modelo de

	del CCPC se debe integrar al proceso correspondiente del Secretariado de la CCA; se debe ampliar la difusión pública, así como aumentar la eficacia de las interacciones del CCPC con la ciudadanía y sus sectores interesados, y han de esclarecerse y coordinarse las funciones de los tres componentes de la CCA, así como establecerse principios rectores para la comunicación entre ellos y todas las organizaciones aliadas.	estructuras de gestión más eficaz, así como de esclarecer y coordinar las funciones de los tres componentes de la Comisión. <i>(Respuesta recibida el 7 de abril de 2011)</i>
Reunión del CCN y el CCG de Estados Unidos 14 de abril de 2011 Washington, D.C.	La presidenta del CCPC, Irasema Coronado, ofreció un informe sobre las actividades del CCPC desde la última reunión del CCN y el CCG de Estados Unidos, lo que incluyó: ▪ La reunión celebrada recientemente en la Ciudad de México, con el objetivo principal de recibir comentarios del público sobre los proyectos propuestos en el marco del Plan Operativo 2011-2012; analizar el mecanismo de peticiones ciudadanas, incluida la recepción de comentarios en torno al cuestionario elaborado por el CCPC, y sostener una serie de mesas redondas sobre cuestiones ambientales relacionadas con el transporte en América del Norte, tomando como base los principales hallazgos y recomendaciones del informe del Secretariado de la CCA en apego al artículo 13: <i>Un solo destino: la sustentabilidad</i>. ▪ La consulta pública del CCPC sobre el Plan Operativo 2011-2012 de la CCA. ▪ El foro público sobre manejo de desechos electrónicos en América del Norte y la sesión ordinaria del CCPC en conjunto con la sesión ordinaria del Consejo, a celebrarse en Montreal. ▪ La última reunión del año, a celebrarse en El Paso, Texas, y que se centrará en el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas.	<i>En curso</i>
Recomendación al Consejo 11-02	Habiendo revisado la propuesta del Plan	<i>Sin respuesta a la fecha</i>

Asunto: Consulta pública del CCPC sobre el Plan Operativo 2011-2012 de la CCA (Distribuida el 13 de mayo de 2011)	Operativo 2011-2012 de la CCA, presentada en el marco de la sesión ordinaria 11-01 del CCPC, celebrada en la Ciudad de México los días 4 y 5 de abril, y habiendo posteriormente organizado una consulta ciudadana en torno a dicha propuesta, el CCPC sometió a consideración del Consejo observaciones y comentarios contenidos en su Recomendación 11-02.	
Sesión 11-01 de los representantes alternos Conferencia telefónica del 3 de junio de 2011	La presidenta del CCPC, Irasema Coronado, participó en una teleconferencia con los representantes alternos, con los objetivos principales de: ▪ Analizar asuntos destacados en relación con el Plan Operativo 2011-2012. ▪ Dialogar sobre la sesión 2011 del Consejo.	La presidenta del CCPC puso al día a los representantes alternos sobre las iniciativas de planeación del “Foro público sobre manejo de desechos electrónicos en América del Norte”, organizado por el Comité, e hizo referencia a la Recomendación 11-02, derivada de la consulta pública del CCPC sobre el Plan Operativo 2011-2012 de la CCA. Observó que los asuntos y recomendaciones incluidos en dicha recomendación al Consejo se basan en gran medida en el análisis realizado al seno del Comité, así como en los comentarios recibidos mediante el proceso de consulta pública.